



+595 21 318 4000
www.universidadcatolica.edu.py
Cordillera del Amambay y Comuneros
C.C. 1718
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN No. 9nv/2025

QUE APRUEBA EL DIPLOMADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA CARAPEGUÁ DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”

7 de febrero de 2025

VISTA: la solicitud presentada por la Dirección General de la Unidad Pedagógica Carapeguá de la Universidad Católica para la aprobación del Diplomado Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos para la Investigación,

CONSIDERANDO: que dicho Proyecto cuenta con el parecer favorable del Vicerrectorado Académico y de Investigación,

Por tanto,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

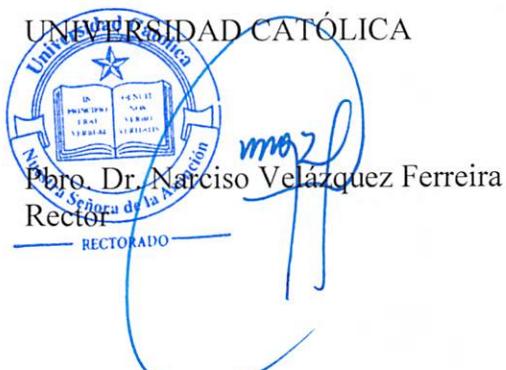
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”

R E S U E L V E:

Ad referéndum del Consejo de Gobierno General

Art. 1º. Aprobar el Diplomado en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos para la Investigación, de la Unidad Pedagógica Carapeguá de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



Universidad Ante mí:
— SECRETARIA —
GENERAL

Abg. J. Gabriel Benítez Colnago

Secretario General